

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial informe a esta Cámara:

- a) Cuáles fueron los motivos para la aceptación de la renuncia del ex-Ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia sin establecer previamente su responsabilidad administrativa;
- b) cómo se encontraba establecida la cadena de mando en la Policía Provincial en los días previos al 11 y 12 de abril de 1995, y cómo ha quedado constituida en la actualidad.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1995.

RESOLUCION N°

058

/95.-


WALTER DARIO ABAL
Secretario Legislativo
Poder Legislativo Provincial


MIGUEL ANGEL CASTRO
VICE - GOBERNADOR
Presidente Poder Legislativo